

mas sé bien que conocés
aquella, que la robó.

DAMA. —Nin conozco á vos, nin ella.

MOXICA.—Es así?..

Pues sabet que mi querella
non puede pasar d'aquí.

DAMA. —Dezís de quién?..

MOXICA.—Diré de vos.

DAMA. —Andat, amigo, con Dios:
buscat quien vos faga bien.

MOXICA.—Ansí me negais agora?..

DAMA. —Nunca os ví.

MOXICA.—Siendo vos la robadora,
¿tal podés dezir á mí?

DAMA. —Par Dios diré
que vos nunca non me vistés.

MOXICA.—Cierto es que penaré,
pues que vos desconocistes, etc. 1.

Y no es tampoco para olvidado, cuando se estudia el desarrollo que van logrando las formas literarias en nuestro suelo, el no ménos gracioso *diálogo*, en que Moxica se finje requerido por su dama:

DAMA. —¿Soys vos?.. Dezit, amigo.

MOXICA.—¿Quién, señora?..

DAMA. —Un home, que fasta agora
siempre tovo ley conmigo.

MOXICA.—En verdat, Señora, no:
nunca conosci tal onbre;
mas dezirvos hé mi nombre,
é quiçá podré ser yo.

DAMA. —Ea pues, dezit, Señor.

MOXICA.—Ahy vengo:
ca el propio nombre que tengo,
lleno es de grant tristor.
Este fué por mi ventura,
este es por pena mia,
este será toda vía
fasta nuestra sepultura.

DAMA. —Pues dezit, asy gozeys.

1 Bibl. Imperial de París, MS. núm. 8168, fól. 16 v.

MOXICA.—Señora, ¿qué?..

DAMA. —Si soes vos, á buena fé:
que mucho lo paresceys.

MOXICA.—Señora, bien puede ser
que le paresca algun tanto;
mas es mi mortal espanto
poderle yo parescer.

DAMA. —Si, par Dios, que yo vos ví.

MOXICA.—Señora, dó?..

DAMA. —Con Amor, quando llegó
encobiertamente aquí.

MOXICA.—En verdat, Señora, juro,
et bien avrés certidumbre,
que nunca fué mi costumbre
de seguir Amor, nin curo, etc. 1.

Difícil parece desconocer ya en estos diálogos aquella gracia y donaire, aquel gallardo discreteo que dieron en el siglo XVII especial colorido á las más aplaudidas producciones de nuestros celebrados dramáticos. Moxica, deseoso sin duda de pagar los favores que recibia del rey don Juan, y asociándose al entusiasmo general excitado por la victoria de la Higuera, quiso tomar parte en los elogios que le tributaban sus cortesanos, dedicándole al intento larga composicion poética, en que bajo la alegoría de una magnífica *silla* (cadira) rodeada de fuego, de un *libro* de misteriosa leyenda y de un *haz de millo*, simbolizaba su poder, su sabiduría y su fama. Para Moxica no habia en la historia capitán, ni príncipe más esforzado y justo, como no habia tampoco entre los pasados ni presentes quien le aventajara en discrecion y en ciencia. Respecto de este punto escribia:

Poetas, sabios auctores
son, sin los que ya pasaron,
que con vos non ygualaron,
nin los modernos doctores,
nin los maestros teologales,
nin legistas sofismales,
nin aquellos principales,
de las misas correctores.

1 Cód. VII, D. 4, fól. 126 v.—Canc. de Gallardo, fól. 458.

Ansí que nunca jamás
scientes tanto sopieron ¹.

De tres coronas es merecedor el rey que tantas virtudes reune: la primera de *acero*, cual signo de grandeza; la segunda de *oro*, como emblema de sabiduría, y la tercera de *paja*, cual atributo de la munificencia. El rey de armas de don Juan II procura autorizar su ficcion entre los eruditos, invocando los nombres más respetables de la Iglesia, y con ellos los de los más altos poetas de la antigüedad, no olvidándose de Dante ni de Petrarca. —Su respetuosa consideracion se fija tambien en los ingenios de Castilla, expresándose del siguiente modo, al solicitar el patrocinio de los más renombrados:

Mas Enrique de Villena,
con el baron de la Vega,
alumbren mi mano ciega,
faziendo conclusion llena ².

Con este trovador, que sin carecer de verdaderas dotes poéticas, cifraba el lauro de su musa en la lisonja con que agrada á su rey, contrasta notabilísimamente, por su genial desenfado, no ménos que por la osadía de su lenguaje, otro poeta erudito-popular, que debió á su ingenio cierta reputacion entre los palaciegos de don Juan II.—Tal era Pedro de la Caltraviesa, escudero pobre, pero ingénuo y por demás amante de la justicia, cuyos fueros veia de continuo hollados y escarnecidos. Ignoramos cuáles fueron sus medros y cuál su oficio en la córte: sabemos sólo que hallaron sus versos fácil entrada, como los de otros muchos, en el palacio de don Juan ³, y que alentado por la acogida

¹ Bibl. Imperial de Paris, MS. núm. 8168, fól. 41, estrs. XXIV y XXV. Consta toda la composicion de cuarenta y cuatro octavillas.

² Dada la batalla de la Higuera en 1433, y muerto don Enrique al siguiente, no parecerá fuera de razon poner esta poesia en dicho año de 1433. La circunstancia de llamar al marqués de Santillana *baron de la Vega*, fija y determina perfectamente dicha época: don Iñigo no tomó este nombre hasta la muerte de su madre, doña Leonor de la Vega, acaescida en 1432 (*Obras del Marqués*, Vida, pág. LV).

³ Cítale entre los poetas que hallaban favor en la corte el anciano Vi-

que el rey le dispensara, osó poner delante de sus ojos el cuadro de las flaquezas cortesanas, que traian escandalizado el reino. Hizolo principalmente en un largo *dezir*, á manera de romance, en que ya acusa los vicios de la clerecía y de la nobleza, ya moteja á los advenedizos, lisonjeros é infamadores que medran con la ajena deshonra, ya persigue á los hipócritas y envidiosos, ya, en fin, descarga su azote contra los vanos y aparentes, que olvidando lo que deben á Dios y á la patria, gastan sus haciendas en inútiles ostentaciones y arreos, sin advertir que no hubieron menester sus abuelos de tal aparato para vencer á los mahometanos y ser grandes... La soberbia y la codicia, auxiliadas por las *sotiles artes del engaño*, tienen asiento en todas partes, despreciadas la lealtad y la pobreza, mientras sólo campean la falsedad y la desvergüenza.—No otros son el pensamiento y el asunto de esta singular poesia, que reflejando vivamente el estado de Castilla, nos revela el carácter poético de Pedro de la Caltraviesa. De buen grado la trasladaríamos íntegra; mas ya que no lo consienta la necesidad de dar á conocer en este capitulo otros no ménos interesantes poetas erudito-populares, bien parecerá ofrecer aquí algunas muestras. Hablando con el rey, le dice:

Salvo vuestra Sennorya,
todos andamos con mal:
por demás es la porfía;
el castigo poco val.
Dixen uno, fazen al;
del temor de Dios non curan;
muchos pecados procuran
por el deleyte carnal.

Villasandino, dudando que pueda ser uno de los que de él se burlaban, como el *vegué de Baena*, y dando cierta razon del singular desenfado que reconocemos en sus versos. Dice de él (núm. 203 del *Cancionero*):

Non sé el de Caltraviesa
si será en esta priesa,
el qual, trobando, confiesa
ser sus dichos de truhan.

Los publicadores del *Cancionero* no dieron razon de este poeta, al comentar el expresado *dezir* de Villasandino, y escribieron su apellido en tal forma, que da motivo á creer que no lo tuvieron por tal.

De este modo se burla de los que presumen ciencia ó nobleza :

Los que non saben las *Partes*,
é menos el *Doctrinal*,
quieren fablar en las artes,
puestos en pontefical,
Llámanse de Sandoual,
é non son de Garandulla:
muchos son desta casulla,
é non d'aqueste metal.

Así critica á los advenedizos maldicientes :

Sean de qualquier manera,
los que alcanzaron cabdal
con su lengua lisonjera
más cortan que con destrál.
Todos sus dichos son sal;
á muchos roban su fama,
é con aquesta retama
bordan bien el su corral ¹.

Despues condena la vanagloria, que hace tambien honda mella en el bello sexo, exclamando :

Dama con rico brial,
bullon é jarra con oro ²,
por este vano thesoro
oluida lo celestial.

Contra la frívola fastuosidad de aquella suerte de bajo imperio, escribe :

Despues de muertos los godos
que se ganó el Portogal,
non sabian dezir todos:
guarda-brazos, nyn braçal.
Placas, almete, gorjal,
tales nombres non oyeron;

¹ Bibl. Patrim. de S. M., VII, D. 4, fól. 123.

² Alude á la *Orden de la jarra ó del grifo*, creada en 1403 por don Fernando de Antequera, bajo la abvocacion de la Virgen Santa María de Agosto. Recibian la divisa caballeros, damas y doncellas, segun sus estatutos.

mas la batalla vençieron
del Puerto de Muradal.

De penachos non usaron,
con temor del vendaual,
los que por fuerça ganaron
á Jahen et Rabanal.

Faca extraña, nin chival,
los que digo, non dezian,
empero bien defendian
sus capas et su portal.

Lorigas et brafoneras,
grand jaez et correal,
capellinas con baueras,
baçinetes de camal,
tiracolas con ramal,
faldas, moscaques, panceras,
quexotes et canilleras,
maças de medio quintal,

Cauillos de Çacatena,
cofias, dagas et frontal;
sillas fuertes con cadena,
graves estoques, puñal...
esta guarniçion atal
usaron los castellanos,
et vençieron por sus manos
mucha batalla campal.

Y en este rasgo, tan exacto como desconsolador, retrata la perfidia de su tiempo :

Al que fallan liberal
en los sotiles engaños,
tómanle muchos estraños
por pariente caporal.

Ninguno de los trovadores aristocráticos habia usado con el rey don Juan tanta claridad y llaneza, bien que muchos le desacataron y faltaron al respeto: ni aun el celebrado Juan de Mena, tan querido del monarca, como dejamos ya demostrado, si no vaciló en pintarle con más poético y elevado colorido el triste cuadro de las costumbres cortesanas, le habló jamás con tal desembarazo y lisura. Caltraviesa, entre jocoso y cáustico, llevaba su popular franqueza hasta dar fin á sus versos, diciendo al rey:

Aquí do fin, Rey, sin ál,
del mi dezir, non muy vano,
que compuse yo, Fulano, etc.

Ignoramos cómo recibió don Juan estos avisos. Mas si es lícito juzgar por lo que á otros poetas sucede, posible es que la excesiva confianza de Caltraviesa hallase esta vez no muy grata acogida en la corte, sospecha á que nos inclina el ejemplo de Juan de Dueñas, trovador de más granada reputacion, amestado con muy esclarecidos magnates, y no poco acepto y familiar del mismo rey, segun prueban algunas de sus obras ¹.—Fiado en esta predileccion, y en la del Condestable don Alvaro, quiso Dueñas advertirles de los peligros que por todas partes los rodeaban; y mientras declara al privado que

Ya non se fase mençion
del que virtudes mantiene,
salvo, Señor, del que tiene
bien poblado su bolson;—

mientras le desea la mayor prosperidad, con decirle:

Al Rey vea yo tamaño
que vos pueda rey faser;
pues vuestro buen meresçer
lo meresçee sin engaño ².

manifiesta á don Juan lo mal parada que andaba la justicia en su reino, fijando sus miradas en los conversos del judaismo, que tanto favor lograban. Dueñas escribía, no sin mostrar apreciables dotes poéticas:

¹ Son notables en este concepto los *dezires, coplas y preguntas* que en el *Cancionero MS. de Gallardo* ocupan los fólíos 363, 365, 369 v., 425 y 429, los cuales empiezan:

- ¹ Rey virtuoso, yo vivo turbado.
- ² Quando el rey mostró su cara.
- ³ De los reyes el que sobra.
- ⁴ En los tiempos ya pasados.
- ⁵ Alto rey, más poderoso.
- ⁶ Rey Señor, los mis ynojos.
- ⁷ En altas ondas del mar.

² Id., id., fól. 426 v. Esta composicion empieza diciendo: *Buen conde de Santisteban*, etc.

Que ya tal es la costumbre
de tu reino, Señor rey,
pues que peresçe la ley
é fas eclisi la lumbre,
que los valles que solía,
si más cresçe esta porfia,
llegar querrán á la cumbre.

Esto digo, porque veo
muchos viles prosperar,
é otros que, sin errar,
viven siempre con desseo:
Quando los tales prosperan,
los buenos se desesperan,
é aun á Dios paresçe feo.

E por esto, Señor fuerte,
non deurías consentir
á los tales resçebir
merced, nin bienes en suerte.
Quanto más á los conversos,
de los buenos más adversos
que la uida de la muerte ¹.

Desagradó al rey sin duda el consejo, si ya no fué que el enojo del Condestable lo hizo mirar cual punible desacato: picado de leal el hidalgo escudero, acudió á disculparse, manifestando que no codiciaba que le loasen de trovador, sino de fiel vasallo de su rey, cuyo servicio procuraba, repitiendo cuanto ántes le habia dicho, con menosprecio de sus detractores, pues que al príncipe era debida toda verdad, sin temor ni recelo. Despues añadía:

Et yo propio natural,
magüer pobre, tu vasallo,
por rason derecha fallo
que te fuera desleal,
sy por tu myedo cesára
de desir algunas cosas
que te fueran provechosas,
si tu Merçed las pensára.
Mas pues fiçe mi deuer,
sin temer cosa ninguna,
ora venga la fortuna

¹ *Cancionero de Gallardo*, id., fól. 425.

de nuevo, qualque quisier.
 Ca aunque sufra fadas malas
 con virtud, mucho m'alegro:
 que non puede ya más negro
 ser el cueruo que las alas.

Y daba fin á esta notabilísima composicion, diciendo:

Pues al buen entendedor
 assaz cumplen dos palabras,
 quando baláren las cabras,
 non se demore el pastor.
 Sy non, mucho me hé reçelo,
 segund los lobos de agora,
 que todos en una ora
 nol'dexen huesso nin pelo ¹.

Lo que juzgó remedio eficaz, fué causa final de su desgracia: malquisto con el rey y el Condestable, buscó entonces Juan de Dueñas amparo y proteccion en el campo de los Infantes, á cuyo bando perteneció ya toda su vida, siguiéndoles fuera de Castilla, bien que no mejorase grandemente su fortuna en las cortes de Aragon y de Navarra.—Gala de su lealtad para con don Alfonso hacia, no obstante de *vestir mal argayo*, contra el valeroso y docto Íñigo Lopez de Mendoza, cuando nombrado este capitán mayor de la frontera de Agreda, desafiaba á navarros y aragoneses en un belicoso *dezir*, á la usanza de los antiguos trovadores: Dueñas tomaba la parte de Aragon, devolviendo amenaza por amenaza y fiero por fiero ². Empeñado á poco el rey don Alfonso en la conquista de Nápoles, seguiale como otros muchos hidalgos y trovadores, pagándose de soldado y acompañando á los hijos de Fernando el Honesto en la memorable jornada de Ponza. La virtud, valor y pericia del rey don Alfonso excitán vivamente el entusiasmo de Dueñas, quien juzgándole

¹ *Cancionero de Gallardo*, id., fól. id.

² Esta poesía incluimos entre las del marqués de Santillana, (*Obras del mismo*, pág. 256). En el fól. 430 del *Cancionero MS. de Gallardo*, hay otro *dezir* dirigido al mismo prócer, sin duda mucho antes del año 1429, en que hubo de escribir el ya citado, pues que le trata con toda consideracion y amistad. Comienza: *De aquesta noche pasada*.

más digno de gloria que Anibal y Escipion, decia á don Fernando de Guevara para justificar su aserto:

Ca yo le ví destruydo
 é preso é desbaratado;
 de grand fortuna sobrado,
 mas non ser cierto vencido.
 Despues, valiente guerrero,
 le ví más que de primero
 por muchas partes temido.

Et por solo escusacion
 non me tomen en falsía,
 si demandan quién sería
 rey de tanta perfeccion,
 syn faser largo responso,
 desid que el rey don Alfonso
 treseno, rey de Aragon ¹.

Vuelto á España con don Juan de Navarra, y devoto siempre de su familia, ya le vemos alentar al infante don Enrique para que guerree á los *descreidos* [sarracenos], dándole al par noticia de la belleza de su sobrino, don Cárlos de Viana, de quien escribe que

en el mundo non nació,
 desde que Dios lo formó,
 tan hermosa criatura ²;

ya ensalza las virtudes de la reina de Navarra, deseando toda prosperidad para sus descendientes ³; ora felicita al rey en las páscuas de Navidad, elogiando su largueza; ora, en fin, anhela para la princesa doña Blanca toda ventura, cuando se anuncia su matrimonio con don Enrique de Castilla ⁴. No usó Dueñas con estos príncipes de aquella peligrosa franqueza que le habia perdido en la corte de don Juan II, haciéndole tal vez morir léjos de su patria; y sin embargo escogió alguna vez al rey de Aragon por juez y protector de sus amores, dirigiéndole y dedicándole ciertas poesías eróticas, como lo habia hecho antes con el hijo

¹ *Cancionero MS. de Gallardo*, fól. 431.

² Id., id., fól. 428.

³ Id., id., id.

⁴ Id., id., fól. 427 v. y 428 id.

de doña Catalina ¹. Reputacion de atildado amator le tenían ganada no solamente las numerosas canciones en que se confesaba victima de aquel dulce fuego, sino tambien las muy esmeradas composiciones que titula la *Nao de Amor* y el *Pleyto que ovo con su amiga*: es la primera ingeniosa *alegoría*, en que aparece el poeta engolfado en los mares de amor y combatido por furiosa tormenta, que destruyendo su desamparada nave, le hunde en misero naufragio ²: redúcese la segunda á un gracioso diálogo entre un *Portero*, un *Alcalde*, *Juan de Dueñas* y la *Dama* que le acusa; obra de suma importancia para estudiar el natural desarrollo que iba teniendo la forma dramática, concepto en que volveremos adelante á hacer mencion de ella ³. Como rasgo característico de las poesías amorosas de este trovador, que perdió la gracia del rey de Castilla y de su Condestable por exceso de ingenuidad, advertiremos que no sólo fué hiperbólico á la manera de los poetas aristocráticos, sino que halagando acaso el fingido desvarío de don Álvaro y del mismo rey, tocó tambien en las lindes de la impiedad, ora ofreciendo á una hermosa hebrea tornarse judío para lograr su amor ⁴, ora comparando á su dama con la Virgen María, y añadiendo que aunque intentase Dios

faser otra tal, jamás lo podiesse,

¹ *Cancionero MS. de Gallardo*, fól. 429.

² Imprimió esta composicion don Eugenio de Ochoa en el *Catálogo de MSS. españoles*, págs. 426 y siguientes, tomándola del cód. 7820 de la Bibl. Imp. de París. Reimprimióla en las poesías inéditas del siglo XV. Comparadas una y otra edicion con el *Canc. MS. de Gallardo*, fól. 429, se advierten notables variantes.

³ Consignaremos aquí que escribió esta poesía en 1438, como se deduce de estos versos (fól. 368 v. del *MS. de Gallardo*):

Este contrato otorgado
fué en el noueno mes
del año de nueuecientos
é quinientos
é ocho, que no han olvidado
treynta más, por dó sabrés
desde quando soy ageno, etc.

⁴ *Cancionero MS. de Gallardo*, fól. 431. Empieza: *Fermosa, gentil judia*.

sy ya otro mundo mejor non fasia ¹.

Cierto es que en este linaje de extravíos poéticos ni fué sólo entre los trovadores erudito-populares Juan de Dueñas, ni rayó tan alto como otros de sus coetáneos, que cediendo á torpe estímulo de impia adulacion, como sucede al ya referido Anton de Montoro ², ó tomando por norma las cosas divinas, no vacilaron en profanarlas, calcando sobre ellas sus obras amorosas.—Responsable ante la crítica más que otro alguno, así por su ilustracion y talento, como por su influencia y autoridad, es de semejante extravío el renombrado Mossen Diego de Valera, por más que atribuyamos á travesura de su juventud las extravagancias indicadas. El hidalgo ayo de los Estúñigas, el discreto caballero, á quien escogian los magnates de Castilla por intérprete de sus agravios contra don Álvaro; el respetable censor de Enrique IV y afortunado consejero y cronista de Isabel la Católica; el que tan alto lugar conquista á su vejez en la historia de las letras patrias ³, no podia en verdad, sin riesgo de su buen nombre, caer en tan reprecensibles niñerías. Parodiando los *Salmos penitenciales*; glosando con poca reverencia la *Letanía*, daba sin embargo el pernicioso ejemplo que siguen Ribera, Badajoz, Pa-

¹ *Cancionero MS. de Gallardo*, fól. 432 v.

² Agradecido á los favores de la Reina Católica, llegaba el septuagenario Roperó á decirle en una cancion (*Canc. de 1511*, fól. LXXV v.):

Alta reyna soberana,
si fuérades antes vos
que la fija de Sant'Ana,
de vos el fiyo de Dios.
resçebiera carne humana.

Contradijo Francisco Vaca en una larga composicion (*Canc. de 1511*, fól. LXXV v.) esta desatinada hipérbole, dando al Roperó nombre de *traydor, maldito y loco*, bien que disculpándole porque *queria ya su edad partir el seso con él*.—La fama del desacato de Montoro llegó á Portugal, escribiendo Álvaro de Brito unas *coplas*, en que le califica de *ereje*, y diciendo que si hubiese proferido tal cosa en aquellos reinos, fuera luego *n' o fogo de Sant Barzal* (*Canc. de Resende*, fól. XXXII). Acaso se acordaba de que Montoro era de raza hebráica.

³ Véase el capítulo XX del tomo siguiente.

dron y otros muchos ingenios menores del siglo XV, causándonos hoy verdadera maravilla el considerar cómo en aquella edad llegaba á tanto el irreverente manosear de las cosas sagradas, que no solamente se atropellaban los fueros del buen gusto, sino que se ofendía también la razón, con menoscabo de los más santos misterios del cristianismo ¹. Cuando leída la parodia de los *Salmos penitenciales*, examinamos la *Letanía de Amor*, no pueden ménos de sorprendernos los siguientes versos:

O tú, sancto mucho dino
Orphee, que bien amastes,
et también Sexto Tarquino
que muchas penas pasastes...
O vos, sanctos confesores,
Pyramo, también Inquino,
varones dinos d'onores,
et Petrarca florentino, etc. ².

En honra de Valera no seguimos copiando. La obligación en que estamos nos fuerza no obstante á observar que más cercano que los demás trovadores erudito-populares al mundo artificial de los salones aristocráticos, reveló en sus parodias aquel desvanecimiento y aquella sacrilega deslealtad que profanaba cada día los Santos Evangelios con falsas juras y mentidas promesas; estado angustioso y terrible, de que protestaba al fin el mismo Die-

¹ Ciertamente es que el mismo Juan de Dueñas escribió una composición con título de *Misa de Amores*, en que empezando con las palabras: *Beati de amores, adsit nobis gratia, amen*, é invocando al *Dios de Amor*, va trayendo á sus versos los principales pasajes del *Sacrificio de la Misa* que parodia (*Cód. MS. de Gallardo*, fól. 366 v.); pero esta extravagante poesía, aunque imitada por Suero de Ribera en su *Misa de Amor*, que imprimió el señor Ochoa en las *Rimas Inéditas*, no tuvo tanto efecto como las parodias de los libros sagrados. Sin los *Salmos Penitenciales* de Valera, no hubieran hecho Rodríguez del Padrón y Sánchez de Badajoz las *Lamentaciones de Job*, ni los *Siete gozos de amor*, de que hablaremos adelante.

² Bibl. Patr. de S. M., cód. VII, D. 4, fól. 6.—Los *Salmos Penitenciales* comienzan en el fól. 2: son siete, á saber: 1.º *Non te remembres, Amor*: 2.º *Beati eorum*: 3.º *Domine ne in furore*: 4.º *Miserere mei*: 5.º *Domine exaudi*: 6.º *De profundis*: 7.º *Ecaudi orationem meam*. La *Letanía de amores* existe asimismo en el MS. de Gallardo, fól. 465.

II.ª PARTE., CAP. IX. POES. ER. EN LA CORTE DE D. JUAN II. 181
go de Valera en notable *dezir*, destinado á condenar las vanidades del mundo. Hé aquí en la forma que le apostrofaba:

Quien non te conosçe | ¡o Mundo! te ame:
que yo non te puedo | amar nin querer:
tú fases lo alto | al çentro caer,
é nunca responde, | por mucho que llame.
Tú pones los viles | en muy alta cumbre,
et los venturosos | abaxas al suelo:
Verdad et Justicia | son ydas al çielo,
fuyendo tu ynorme | maluada costumbre!...

Sólo cuando leemos estos versos, reconocemos al futuro historiador de Isabel la Católica. Despues añade en el mismo tono:

Quien más en tí fia | é piensa tener
en más firme roca | seguro su estado,
de súpito vemos | seer derribado,
sin arte nin maña | poderle valer.
Pues ¿quién si non loco, | de tí se confía?...
nin punto presume | de tí seer seguro,
á quien resistir | fonsado nin muro
non puede | nin menos | umana porfia? ¹.

Sin duda Valera escribía este *dezir*, consumada la catástrofe de don Álvaro de Luna, pavorosa lección que tenía repetidos écos en el laud de los trovadores erudito-populares.—Dió la señal el marqués de Santillana en su *Doctrinal de Privados*: siguiéronle en Castilla, demás de Juan Poeta, ya mencionado, los escuderos Juan de Agraz, Fernando de la Torre, Pero Guillen de Segovia y el mismo Diego de Valera, y respondía en Cataluña, al ruido de Valladolid, el aplaudido Berenguer de Masdovelles, manifestando así el efecto que en toda España produjo el no esperado suplicio del Condestable ². Pero sí, á pesar del sentido

¹ Cód. de Gallardo, fól. 376. Replicóle, en nombre del mundo, lūigo Ortiz de Estúñiga, con un *dezir*, que siguiendo los mismos consonantes, principia:

Magüer vuestra lengua | mucho me difame.

² Cod. 7699 de la Bibl. Imp. de Paris, fól. 222. Publicó primero esta poesía el Sr. Amat, pág. 48 de su *Diccionario*, y despues en el *Catálogo de MSS. Españoles*, pág. 301, el Sr. Ochoa. Masdovelles se limita á con-